

Declaración responsable del sistema informático de facturación

En San Fernando de Henares (Madrid), España, a 16 de agosto de 2026.

D. Rafael Fernández López, actuando en representación de CURRIED SOFTWARE S.L.U. en calidad de Administrador Único,

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

a) Nombre del sistema informático

uninvoice.app

b) Código identificador del sistema informático

01

Este es el código que el sistema informa en el campo `IdSistemaInformatico` de cada registro de facturación remitido a la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

c) Identificador completo de la versión del sistema informático

1.0

d) Componentes del sistema informático, descripción y principales funcionalidades

uninvoice.app es un sistema informático de facturación en modalidad software como servicio (SaaS), accesible mediante navegador web y operado en infraestructura cloud gestionada por la entidad productora. El usuario no instala en sus equipos componentes hardware ni software propios del sistema, más allá de un navegador web compatible y una conexión a internet.

El sistema se compone, principalmente, de:

- Aplicación web de usuario para la configuración de obligados tributarios, gestión de clientes, expedición, consulta, rectificación y anulación de facturas, y visualización del estado de los registros VERI*FACTU.
- API backend y capa de servicios de facturación, que validan los datos introducidos, generan las facturas, componen los registros de facturación y de evento, y coordinan su remisión a los servicios electrónicos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Base de datos transaccional en la que se conservan las facturas expedidas, los datos historificados necesarios para mantener la integridad de cada factura, los registros de facturación, los registros de anulación, las huellas, los encadenamientos, los estados de envío y las respuestas recibidas.
- Procesos de trabajo en segundo plano para la remisión de registros, la recuperación de respuestas, los reintentos controlados y el tratamiento de estados.
- Módulo de generación documental para la emisión de facturas en formato legible, con inclusión de los elementos exigidos cuando proceda, incluidos el código QR y la referencia a la condición VERI*FACTU.
- Integración técnica con los servicios web de VERI*FACTU de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, utilizando los mecanismos de identificación y autenticación admitidos por dicha Administración.

El sistema permite capturar información de facturación, expedir facturas, generar y conservar los correspondientes registros de facturación y de evento, consultar facturas y registros, exportar la información con trascendencia tributaria, remitir los registros a la Agencia Estatal de Administración Tributaria y conservar la trazabilidad de las operaciones realizadas.

e) Funcionamiento exclusivo como VERI*FACTU

S (sí). El sistema se ha producido para funcionar exclusivamente como VERI*FACTU, mediante la remisión de los registros de facturación a los servicios electrónicos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

f) Uso por varios obligados tributarios

S (sí). El sistema permite que distintos obligados tributarios utilicen la plataforma, y también que un mismo usuario autorizado gestione o dé soporte a la facturación de varios obligados tributarios, manteniendo la separación lógica, funcional y documental de cada uno de ellos.

g) Tipos de firma de los registros de facturación y de evento cuando el sistema no se utiliza como VERI*FACTU

No procede, dado el funcionamiento exclusivo como VERI*FACTU declarado en la letra e).

Los registros quedan vinculados a su remisión a los servicios electrónicos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, autenticada mediante certificado electrónico cualificado, en los supuestos de apoderamiento, representación o colaboración social que correspondan.

h) Razón social de la entidad productora

Curried Software S.L.U.

i) Número de identificación fiscal (NIF) de la entidad productora

B75929299

j) Dirección postal completa de contacto de la entidad productora

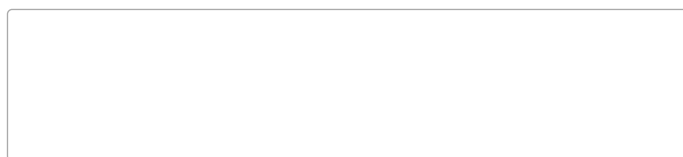
Av. de Castilla, 2, Colors Coworking, Edificio Hungría, planta baja
28830 San Fernando de Henares (Madrid)
España

k) Declaración de cumplimiento

Curried Software S.L.U. hace constar que el sistema informático identificado en esta declaración, en la versión indicada en la letra c), cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre; en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre; y en lo publicado en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden.

l) Fecha y lugar de la firma

16 de agosto de 2026, en San Fernando de Henares (Madrid), España.



Firmado electrónicamente por Rafael Fernández López, Administrador Único de Curried Software S.L.U., con certificado de representante de persona jurídica emitido a nombre de Curried Software S.L.U., NIF B75929299.

Anexo

2.a) Otras formas de contacto con la entidad productora

- Teléfono: +34 650 321 043
- Correo electrónico general: info@curried.software
- Correo electrónico legal: legal@curried.software

2.b) Direcciones de internet de la entidad productora

- Sitio web del producto: <https://uninvoice.app/>
- Sitio web de la entidad productora: <https://curried.software/>
- Histórico de declaraciones responsables del producto: <https://uninvoice.app/declaracion-responsable/>

2.c) Forma en que el sistema informático cumple las especificaciones técnicas y funcionales aplicables

uninvoice.app cumple las especificaciones técnicas y funcionales contenidas en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en lo publicado en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden, de la siguiente manera:

- Genera los registros de facturación de alta y, cuando proceda, de anulación, con los campos, tipos, formatos y validaciones exigidos por la normativa aplicable y por las especificaciones técnicas publicadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Genera y conserva la huella de cada registro conforme al algoritmo y a las reglas de composición exigidos, incluyendo el encadenamiento de registros.
- Consolida en una única unidad transaccional la expedición de la factura, la generación del registro de facturación correspondiente, la asignación de su identificación y la persistencia de los datos necesarios para su conservación, trazabilidad y posterior consulta.
- Mantiene historificados los datos relevantes de cada factura y de sus sujetos intervinientes, de forma que las modificaciones posteriores en datos maestros no alteran el contenido histórico de las facturas ya expedidas ni el de los registros asociados.
- Impide la alteración de los datos de facturas ya expedidas fuera de los procedimientos de rectificación, subsanación o anulación previstos, generando los registros correspondientes cuando son exigibles.
- Conserva los registros de facturación, los registros de evento, las huellas, los encadenamientos, los estados de envío y las respuestas recibidas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, asociados al obligado tributario y a la factura correspondiente.
- Remite los registros a los servicios electrónicos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en modalidad VERI*FACTU, utilizando los mecanismos técnicos de comunicación, autenticación y control de errores aplicables.
- Trata las respuestas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y conserva el estado del envío y la información relevante para el seguimiento de cada registro.
- Incorpora en las facturas expedidas los elementos exigidos para la modalidad VERI*FACTU, incluidos el código QR y la indicación de que se trata de una factura verificable en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Permite la consulta, descarga y exportación de la información de facturación con trascendencia tributaria por obligado tributario, periodo, factura y estado, respetando la separación entre obligados tributarios.
- Registra los eventos y operaciones del sistema que afectan a los procesos de facturación, conservando la trazabilidad necesaria para su comprobación.
- Aplica controles de autenticación, autorización y separación de permisos para que cada usuario acceda únicamente a los obligados tributarios y a las funciones para los que está autorizado.